

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE HISTORIA DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DE 2024, A LAS 17:30 HORAS EN EL AULA 203 del Aulario II DEL CAMPUS DE FUENLABRADA DE LA URJC, CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Relación de asistentes:

Universidad Rey Juan Carlos: José Luis Rodríguez Jiménez, representante por la URJC en la Comisión de Materia Historia de España.

Centros: África, Altamira, Amanecer, Amor de Dios, Antonio Gala, Arenales, Carmen Martín Gaité, Carpe Diem, Clara Campoamor, Dionisio Aguado, Dolores Ibarruri, Edith Stein, El Álamo, El Pinar, Fernando F. Gómez, Francisco Umbral, Gabriela Mistral, Galileo Galilei, Gonzalo Chacón, Humanes, Itaca, Jimena Menéndez Pidal, Joaquín Araujo, José Luis López Aranguren, Juan Pablo II Colegio, Juan Pablo II F. P., Khalil Gibran, La Dehesa Humanes, La Inmaculada, Liceo Villafontana, Los Castillos, Los Naranjos, Los Rosales, Maestro Matías Bravo, Manuel Bartolomé Cossío, Manuel de Falla, Marqués de Vallejo, Miguel de Cervantes, Miguel Hernández, N.I.L.E., Nova Hispalis, Nuestra Señora de la Concepción, Nuestra Señora de Rihondo, Parque Lisboa, Pasteur, Prado de Santo Domingo, Rayuela, San Luis Gonzaga, Sevilla la Nueva, Sor Juana de la Cruz, Victoria Kent, Villa de Móstoles, Villaeuropa, Villalkor Virgen del Remedio e IES La Serna.

Reunidos el representante de la Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos en la Comisión de Materia Historia de España con los profesores/as de los institutos y colegios que imparten esta materia o les representan, dio comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Datos estadísticos más relevantes de las Pruebas de Acceso a la Universidad 2023-2024.
2. Modelo de examen Historia de España 2024-2025.
3. Ruegos y preguntas.

1. Datos estadísticos más relevantes de las Pruebas de Acceso a la Universidad 2023-2024

El representante de la URJC facilitó a los representantes de los Centros los datos estadísticos más relevantes de la convocatoria del Curso 2023-2024:

Convocatoria Junio

Año	Matriculados	Aptos	No Aptos	No presentados
2024	2.236	1.736 (77.64%)	476	24
2023	3.401	2.726 (80.15%)	654	21
2022	3.373	2.508 (74.36%)	836	29
2021	3.237	2.453 (75.78%)	752	32
2020	3.479	2.417 (69.47%)	998	64
2019	2.776	1.945 (70.06%)	813	18
2018	2.714	1.819 (67.02%)	871	24
2017	2.624	1.696 (64,63%)	912	16

La nota media en 2024 ha sido 6.49.

Convocatoria septiembre-julio

Año	Matriculados	Aptos	No Aptos	No presentados
2024	358	171 (47,77%)	173	14
2023	530	238 (44.91%)	266	26
2022	505	265 (52.48%)	212	28
2021	529	211 (39.89%)	290	28
2020	313	130 (41.53%)	168	15
2019	512	323 (63.09%)	175	14
2018	566	270 (47,70%)	266	30
2017	397	134 (33,75%)	253	10

La nota media en 2024 ha sido 4.68.

2. Modelo de examen Historia de España 2024-2025

El modelo provisional de examen está disponible en las páginas de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

Se informa de que, como en ocasiones anteriores, las preguntas de los exámenes serán formuladas conforme al Temario. El Temario es el mismo que el curso pasado.

En consecuencia, las preguntas o tareas que conformen la prueba conectan, a través de los saberes básicos de la materia, con las competencias específicas del currículo establecido en el RD 243/2022, así como con el desarrollo específico recogido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato (BOCM, 26 de julio de 2022). En el modelo de examen figura el programa de formulación de las cuestiones tal y como serán explicitadas en los exámenes de la EvAU.

Siendo el programa el mismo, se han introducido modificaciones en la redacción de seis epígrafes de temas, que han quedado de la siguiente forma:

2.3. Los reinos cristianos: evolución de la Reconquista y organización política.

3.2. Exploración y conquista de América. Incorporación del Nuevo Mundo a la Monarquía hispánica (desde 1492 y durante el siglo XVI).

9.2. El bienio reformista: Reformas estructurales, política territorial y realizaciones sociales y culturales. Reacciones desde los diversos posicionamientos.

13.2. Evolución económica, social y demográfica. La mujer en la sociedad española.

14.1. Consecuencias económicas, sociales y políticas del proceso de integración en la Unión Europea. Participación en las instituciones europeas.

15.1. Seguridad, cooperación mundial y participación en organismos internacionales. La seguridad nacional e internacional. Instrumentos estatales e internacionales para preservar los derechos, las libertades y el bienestar de la ciudadanía.

Se repasa el modelo de examen. Se expone que la organización del examen y los criterios de calificación y corrección son los siguientes:

Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas de la siguiente forma:

1. Cuestiones. Responda a tres cuestiones, una por cada bloque de preguntas. De manera orientativa se recomienda una extensión aproximada de 10-15 líneas por cuestión.

2. Fuentes históricas. Elija una de las fuentes y responda a las preguntas que se le plantean. Se sugiere una extensión de unas 25 líneas, repartidas entre las dos: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.

3. Análisis de texto o tema. Elija entre el análisis de texto o el tema, y responda a las preguntas. Se recomienda una extensión de unas 50 líneas. En el caso del análisis de texto, siempre a título orientativo, se sugiere distribuirlas de la siguiente manera: 20 líneas para contestar a las dos primeras preguntas (5 para la primera y 15 para la segunda) y unas 30 para responder a la cuestión específica sobre el contexto histórico del documento.

Tiempo y calificación: 90 minutos. Las Cuestiones se calificarán sobre 3 puntos (1 punto cada cuestión), la Fuente sobre 3 puntos, y el Análisis de texto o Tema sobre 4 puntos.

Cuestiones

Tres cuestiones correspondientes al bloque A de los contenidos del Temario: de la Prehistoria al reinado de los primeros Borbones (hasta 1788), inclusive, con una puntuación máxima de 3 puntos. La primera pregunta corresponderá al Tema 1. La Prehistoria y la Edad Antigua en la Península Ibérica. La segunda pregunta corresponderá al Tema 2. La Edad Media en la Península Ibérica. La tercera pregunta corresponderá al Tema 3. La Edad Moderna.

Cada cuestión se calificará con un máximo de 1 punto.

Se valorará:

- La capacidad para sintetizar el período o proceso histórico.
- Responder adecuadamente a algunos de los aspectos históricos que, relacionados con el desarrollo del programa, atiendan a la pregunta, no siendo preciso para evaluar positivamente el ejercicio que el alumno haga referencia a todos ellos.
- La utilización de un lenguaje apropiado al estudio de la Historia.
- Las referencias espacio-temporales relacionadas con cada una de las cuestiones.

Únicamente, y a título de sugerencia orientativa, se recomienda una extensión de unas 10-15 líneas por cuestión.

Fuentes

Dos opciones, que corresponderán a los contenidos de los bloques B, C y D (siglos XIX o XX-XXI del programa), ambas del mismo período (siglo XIX o siglos XX-XXI), con puntuación máxima de 3 puntos, desglosada en dos preguntas: 0,5 puntos de calificación máxima la primera pregunta y 2,5 puntos de calificación máxima la segunda pregunta.

Se valorará:

- La explicación de los contenidos referidos a las preguntas.
- La conexión temática y cronológica con el fenómeno o proceso histórico correspondiente.

Se sugiere una extensión máxima de unas 25 líneas, repartidas entre las dos preguntas: unas 5 líneas la primera y unas 20 líneas la segunda.

Tema o análisis de texto

Preguntas correspondientes a los contenidos de los bloques B, C y D del Temario (siglos XIX o XX- XXI).

La calificación de esta pregunta podrá llegar a los 4 puntos.

Como sugerencia se recomienda ocupar una extensión de unas 50 líneas.

Los enunciados se ajustarán a la formulación de los temas en el programa.

Tema: se preguntará un epígrafe correspondiente a uno de los temas.

Se valorará:

- Responder a algunas de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.

Análisis de texto.

Incluye tres apartados a los que el alumno debe responder:

1. Resumir con brevedad y concisión el contenido del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 0'5 puntos. Extensión recomendada de unas 5 líneas.
2. Señalar y explicar las ideas fundamentales del texto. La puntuación máxima que se podrá alcanzar es de 1 punto. Extensión recomendada de unas 15 líneas.
3. Responder a una pregunta específica sobre el contexto, período o proceso histórico y consecuencias más directas. Valoración de hasta 2.5 puntos. Extensión aconsejable de unas 30 líneas del texto.

Se valorará:

- Responder a alguna de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- Las referencias cronológicas y espaciales.
- La formulación ordenada de los razonamientos expuestos.
- En la 1ª y 2ª pregunta: la capacidad de comprensión del texto y de explicar sus ideas fundamentales.
- En la 3ª pregunta: la capacidad de síntesis, claridad, organización y precisión de las ideas en su correspondiente contexto cronológico-espacial, así como la capacidad de reflexión y razonamiento.

Si la Fuente corresponde al siglo XIX, el Análisis de texto y el Tema corresponderán a los siglos XX-XXI, y viceversa.

Por el momento no se ha establecido el calendario de los exámenes. No obstante, es previsible que se celebren en fecha semejante a la de los cursos anteriores.

3. Ruegos y preguntas

Varios profesores se han interesado por la frase “Responder a algunas de las cuestiones que, relacionadas con el desarrollo del programa, atiendan al tema. Para evaluar positivamente este apartado, no será preciso que el alumno haga referencia a todas ellas”. Y se ha confirmado que, efectivamente, alumnos y alumnas deben aportar

en su respuesta a cualquier tipo de pregunta la mayor parte de los contenidos principales relativos a la misma, pero que no es preciso para obtener la nota máxima hacer referencia a todos. Y que así se comunicará a los correctores de los exámenes.

Asimismo, varios profesores expresaron opiniones contrarias a los temas 14 y 15 del programa, señalando que son una parte muy reciente de nuestra Historia o que sus epígrafes no hacen referencia a Historia sino a otras materias. Otro profesor expuso que la redacción del epígrafe 14.2 es inadecuada, “Situación actual de la Unión Europea y expectativas de futuro. Los valores del europeísmo: principios que guían la idea de la Unión Europea y actitud participativa ante los programas y proyectos comunitarios”, y que, más bien, debería atenderse a la integración de España en la CEE y la Unión Europea. Preguntados, en general, sobre ambos temas, la mayoría de profesores de centros se han mostrado contrarios a que en el programa figuren los temas 14 y 15. El coordinador ha tomado nota de cara al próximo curso e incorporará esta cuestión en su informe final en la Comisión de Materia.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 18.50 horas.

Nombre Coordinador: José Luis Rodríguez Jiménez

Firmado por RODRIGUEZ JIMENEZ JOSE LUIS - ***9945** el día 12/11/2024 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

**CENTROS, Reunión con Representante
URJC en Comisión de Materia Historia
de España, 11-11-2024**
Acadef FP Alcorcón

África

Eduardo Sanz Fernández

Que Casio Sanchez

Alfonso Moreno (M)

Alhucema

Altamira

Adrián Morales Zapatero

Amanecer

MIGUEL ANGEL GAS FELIPO

Amor de Dios

Mónica Muros Olano

Andel

Antonio de Nebrija

Antonio Gala

Cristina Martín

Arenales (M)

(Arroyomolinos)

Gadea Pérez

Aviation Training and M. Group

Barrio de Loranca

Benjamín Rúa

Carmen Martín Gaité (M)

José Vicente Matellanes Merchán

Carpe Diem

FRANCISCO CASTILLO ARENAS

CDM FP Alcorcón

Centro de Capacitación Agraria

Centro Profesional Europeo de Madrid FP

Clara Campoamor

Maria Minguet Pedondo

Dionisio Aguado

MARIO VILLAGÁN

CARLOS INETE

Dolores Ibarruri

VANESA GARCIA LUERO

Edith Stein (F)

CARLOS PUERTA NAVARRO

El Álamo (M)

→ Sonia Lombao

El Cañaveral

El Pinar

→ GONZALO DE PEDRO DEL BRIO

Europa

Federica Montseny

Felipe Trigo

Fernando F. Gómez (F) ~~Zara Blanco González~~ ~~Zara Blanco~~

FP Madrid Aluche (M)

Francisco Umbral (F) (Antes ~~LEIS TRIVINO URBANO~~ ~~LEIS~~
Ciempozuelos)

Fuenllana

Gabriel Cisneros

Gabriela Mistral (M) ~~Pedro Plaza Peral~~ ~~PP~~

Galileo Galilei ~~VICTORINO LÓPEZ~~ ~~Aspe~~

Gaspar Melchor de Jovellanos

Gonzalo Chacón (M) ~~José Antonio Diezhanduro~~ ~~José Antonio Diezhanduro~~

HM Profesiones Biosanitarias

Humanes (F) ~~ANA BEATRIZ SÁNCHEZ MARTÍN~~ ~~ANA~~

Ignacio Ellacuría FP

Instituto Técnico de Estudios
Profesionales

Itaca ~~Carlos Yespas~~

Jimena Menéndez Pidal ~~Beatriz Gómez~~ ~~PAULO SELVA~~
~~BEATRIZ GÓMEZ~~

Joaquín Araujo - ~~CARLOS GARCÍA ESPARZA~~ ~~CARLOS~~

Jorge Guillén

Jose Luis López Aranguren ~~ENRIQUE FERNÁNDEZ-DONATO~~ ~~ENRIQUE~~

Josefina Aldecoa

Juan Gris ~~J~~

Juan Pablo II Colegio (1) ~~Juan Bautista Turró~~ ~~Juan~~

Juan Pablo II F.P. (2) - CES

JUAN XXIII

Julio Caro Baroja

Khalil Gibran ~~Miguel Rodríguez Clap~~ ~~Miguel~~

La Arboleda

La Dehesa Humanes PATRICIA ESTEBAN DELETO

La Inmaculada Gloria Mato to

La Milagrosa

La Serna

Liceo Villafontana M. Dolores Sanchez

Los Castillos

Los Naranjos

Los Nogales (M)

Los Rosales

Luis Buñuel (Alcorcón)

Luis Buñuel (Móstoles)

Maestro Matías Bravo (F)

Manuel Bartolomé Cossío

Manuel de Falla

Manuela Malasaña

Marqués de Vallejo (F)

MEDAC Alcorcón FP

MEDAC Fuenlabrada

Miguel de Cervantes

Miguel Hernández

N.I.L.E

Nova Hispalis centro concertado (M)

Ntra. Señora de la Concepción (M)

Ntra. Señora del Rihondo

Parque Lisboa

Pasteur

Prado de Santo Domingo

Profesor Ángel Ysern (M)

PATRICK ESTEBAN DELETO

Gloria Mato to

M. Dolores Sanchez

Concepción Fernandez

Juan Modern

PAULI FARRALES

Jim Luis Pérez

Cristine Anas Arranz

Mercedes Suarez

Mrs Jose Gonzalez Esquivas

Fernando Santos

Angelina Vera

Alba Hernandez Traverso

José Luis García Navarro

MARI CRUZ LORENZO PÉREZ

LUIS CARLOS SEGUI

PEON YERA CANTAFAR

Mrs Zoraida

DAVID GÓMEZ

Rayuela - CARMEN NÚÑEZ NAVAL ~~Amendado~~

Salvador Allende

San Luís Gonzaga (M) ~~Maribel~~

Santiago Rusiñol (F)

Santísima Trinidad

Sevilla la Nueva (M) → Fernando Morán ~~_____~~

Simone Ortega FP

Sor Juana de la Cruz - ~~Ruben Lopez~~ ~~_____~~ CARMEN TIRADO CEBRIÁN

Velázquez

Victoria Kent ~~_____~~ → Pablo Escobar Ortiz

Villa de Alcorcón

Villa de Móstoles ~~Pedro Cerceda~~ ~~_____~~

Villa de Navalcarnero (M)

Villaeuropa - Álvaro Mulas Pérez ~~_____~~

Villalkor - Rodrigo Martínez Morales ~~_____~~

Virgen del Remedio → Marcos Marina ~~_____~~

IES LA SERNA Carlos J. Millán ~~_____~~